



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de "Reconocimiento al Mérito" a Darío Maximiliano Guzmán, DNI 33.658.437, que desde el año 2012 se desempeña en la disciplina ciclismo de montaña y atletismo; deportes que en los últimos años ha tenido un importante desempeño.

ARTÍCULO 2º.- El joven mencionado ha logrado destacarse a lo largo de estos años, en la mayoría de sus participaciones, no solo en competencia locales sino también nacionales e internacionales, obteniendo resultados altamente positivos para su formación.

ARTÍCULO 3º.- HACER entrega de la medalla alusiva y el diploma de honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N° 3617.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 405 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 04/10/2018, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/09/2018.-

CO

Adrián PARDO  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia